

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

**1941** ARGIMODE, S.A.

Con el motivo de subsanar, rectificar y aclarar acuerdos de la Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad "Argimode, S.A.", celebrada en fecha 31 de diciembre de 2.017, mediante nueva Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad "Argimode, S.A.", en proceso de transformación en S.L., celebrada el 20 de marzo de 2.018, se acordó, por unanimidad:

Primero.-La ratificación de la transformación de ésta en Sociedad de Responsabilidad Limitada por imperativo legal, debido a la reducción del capital social por condonación de dividendos pasivos a los socios, por importe de 45.000,00 euros, mediante la amortización de 45 acciones de valor nominal unitario de 1.000,00 euros, quedando el capital social en 15.000,00 euros, que se redistribuye modificando el valor nominal de los títulos y emitiendo de nuevos, quedando integrado en 15.000 títulos con un valor unitario de 1,00 euro cada uno de ellos.

Segundo.- Reducir el capital social por amortización de participaciones propias, en la cifra de 2.000,00 euros, mediante la amortización de 2.000 participaciones de valor unitario de 1,00 euro.

Tercero.- Como consecuencia de ambas operaciones, el capital social queda fijado en 13.000,00 euros, dividido en 13.000 participaciones de 1,00 euro de valor nominal unitario.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la mencionada transformación y reducciones de capital durante el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio, en los términos previstos en los artículos 319, 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Esparreguera, 2 de abril de 2018.- El Administrador único, Juan Soriano Capacete.

ID: A180025914-1